

EDICTO

Nº Edicto: 10807

Carátula: SANTOS, ANTONIO AMADO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00453-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6112

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería N° 5, Secretaria única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, sito en Pje. Juramento 190 4to piso de la ciudad de Bariloche, Río Negro, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTOS, ANTONIO AMADO LE 0.440.576, para que hagan valer sus derechos (art. 3935 Cod. Civ.) en los autos "SANTOS, ANTONIO AMADO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA BA-00453-C-2022". Publíquese por 1 día. San Carlos de Bariloche, 09 de Agosto de 2022. Fdo. Dr. Iván Sosa Lukman. Secretario.